

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 284 Miércoles 25 de noviembre de 2009

Sec. V-B. Pág. 146979

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

40706 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero relativo a la notificacion del pliego de cargos formulados en diversos procedimientos sancionadores incoados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar la notificación de la incoación de expediente sancionador a las personas señaladas por la comisión de infracciones administrativas a las normas que igualmente se especifican del Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio (RDL) (BOE del 24 de julio) y del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (RDPH), aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril (BOE del 30 de abril), y de acuerdo con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27 de noviembre), se hace público al efecto de que el interesado pueda formular alegaciones al pliego de cargos y proponer pruebas en el plazo de diez días hábiles, pudiendo, si lo desean, consultar el expediente en el Servicio de Infracciones y Denuncias de esta Confederación (calle Muro, 5, Valladolid) en horario de 9 a 14 horas.

Expediente: 371/09. Interesado: Clemente Gil Plaza. Sanción: 10.000 euros. Obligación: Restituir el perfil del terreno a su estado anterior, allanando y acondicionando la zona, así como cesar inmediatamente en la extracción.

Expediente: 566/09. Interesado: José Ángel Martín Malillos. Sanción: 1.000 euros. Obligación: Cesar en la navegación y solicitar la instalación del embarcadero o reponer las cosas a su estado anterior, inmediatamente.

Valladolid, 19 de noviembre de 2009.- La Jefe de Área de Régimen de Usuarios, Concepción Valcárcel Liberal.

ID: A090085612-1